

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO

ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 24 SEP. 2020

Expediente Rad. 11001 31 03 023 2015 00757 00

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá -Sala Civil- en audiencia celebrada en marzo 12 de 2020. (fls. 10 c-3).

Notifíquese,


TIRSO PEÑA HERNÁNDEZ
Juez

